



Distrito escolar de Eugene 4J
Proceso de quejas, paso a paso
(incluyendo acoso y discriminación)

1. Los padres, alumnos y el personal colaboran frecuentemente para atender las inquietudes que surgen y para mejorar la experiencia educativa para los alumnos. Se les motiva a comunicar sus inquietudes directamente con el miembro del personal, la escuela o con el departamento involucrado, ya que esta suele ser la manera más efectiva de resolverlas.

Para los incidentes de bullying o acoso (incluyendo abuso, intimidación, cyber-bullying, novatada, relaciones violentas de adolescentes) o de discriminación, se debe comunicar con el director de la escuela o con otro miembro del personal para reportarlo. Dígame que quisiera reportar un incidente de acoso, intimidación, bullying, ciber-bullying, novatada, violencia de relaciones de adolescentes o discriminación. Un formulario opcional de *Reporte de seguridad estudiantil* está disponible en su escuela.

Si usted cree que el/la directora(a) de la escuela esta involucrado/a en la transgresión, no tiene que reportarse a él/ella. En su lugar, se puede comunicar con la oficina del superintendente.

2. Cuénteles al director(a) o a la persona asignada por el director o superintendente sobre su inquietud y conteste cualquiera pregunta que tengan. Los administradores deberán responder dentro de 10 días laborales.
3. Colabore con el/ director(a) o la persona asignada por el director o superintendente para resolver el tema. Esto podría incluir el hablar con un(a) maestro(a) sobre las consecuencias para las personas involucradas.
4. Si no se puede resolver el tema trabajando con el/la directora(a) y/o personal escolar, usted tiene la opción de mandar una solicitud escrita al supervisor(a) del administrador(a), quien debe responder dentro de 10 días laborales. Si no está seguro/a de quién es el/la supervisor(a), puede llamar a la oficina del superintendente al 541-790-7707.

De otra manera, se puede presentar una queja al distrito en cualquier momento. Hay un formulario para presentación de quejas que cualquier persona puede completar. El formulario está disponible en www.4j.lane.edu/complaints, en las oficinas de las escuelas y en la oficina del superintendente de 4J, ubicada en el 200 N. Monroe St, 541-790-7707. Complete el formulario y entréguelo en la oficina del superintendente.

5. Cuando la oficina del superintendente reciba su queja, el asignará una persona responsable para investigar y resolver la queja. Si la queja no ha sido investigada por la escuela, el superintendente podría referirla al director(a). Si usted ha estado trabajando con la escuela sin poder resolver el tema, o si se alega que el/la director(a) se ha comportado inapropiadamente, el superintendente asignará a otra persona responsable al caso.

La oficina del superintendente mandará una carta sellada por el correo dentro de 10 días naturales, informándole del recibo de la queja. La carta le indicará la fecha en que se recibió la queja y la persona asignada al caso.

CONTINUAR A LA PÁGINA 2 

6. La persona asignada al caso revisará la queja, realizará entrevistas, determinará los hechos y considerará posibles maneras de resolver la queja. Usted recibirá respuesta a su queja y la decisión final dentro de 30 días naturales, después del recibo de su queja. El plazo puede extenderse por mutuo acuerdo.
7. Si el tema no ha sido resuelto, usted puede apelar al superintendente. La apelación se debe presentar de manera escrita dentro de 10 días naturales del recibo de la decisión referida en la sección 6. La apelación se puede presentar por carta o correo electrónico y deberá detallar la queja, el remedio que se solicita, y las razones por las cuales la decisión original (ver sección 6) es incorrecta o insuficiente. El superintendente (o personal responsable) revisará el récord y la información adicional necesaria, y decidirá si se deben tomar medidas específicas en respuesta a la queja, o que no existe evidencia sustancial y por lo tanto no hay necesidad de tomar más medidas. La respuesta del superintendente se proveerá dentro de 30 días naturales del recibo de la apelación, a menos que el plazo haya sido extendido por mutuo acuerdo.
8. La decisión del superintendente constituye la decisión final del distrito.
9. Ciertas quejas se pueden apelar al Departamento de Educación de Oregon (ODE, por sus siglas en Inglés). Para más información acerca de las apelaciones, favor de referirse al reglamento administrativo KL-AR del distrito o comunicarse directamente con ODE.
10. Esta guía es solo un resumen del proceso. Para más información sobre la resolución de quejas del distrito, por favor visite la pagina web del distrito www.4j.lane.edu/complaints o llame a la oficina del superintendente al 541-790-7707.



Distrito escolar de Eugene 4J

Formulario de presentación formal de queja

(se incluyen acoso y discriminación)

Los padres, alumnos y el personal colaboran frecuentemente para atender las inquietudes que surgen, y para mejorar la experiencia educativa de los alumnos. El hablar directamente con el miembro del personal, la escuela o el departamento involucrado suele ser la manera más efectiva de resolverlas.

Aunque le motivamos a resolver los problemas directamente con la escuela, en algunas circunstancias esto no puede ser, es posible que la persona desee presentar su queja con la administración del distrito inmediatamente.

Usted puede presentar una queja formal al nivel del distrito con la entrega de este formulario a la oficina del superintendente.

Información sobre la queja

Nombre: _____ o Anónimo(a)

La persona que reporta: Alumno(a) Padre Empleado Voluntariado Otro: _____

Completo este formulario de parte de: mi persona Mi hijo(a) Otro(a) alumno(a) Otro

Teléfono casa _____ trabajo _____ celular _____

Domicilio _____ Ciudad _____ Cod. Postal _____

Correo Electrónico _____ Escuela _____

Fecha de la queja _____

Tipo de queja (marque la casilla apropiada)

Cumplimiento legal

Presunto incumplimiento de los reglamentos escolares de Oregon (Estándares de programa OAR 581-022) o de otra ley aplicable a los programas del distrito. Ejemplos: Educación especial, Dotado y talentoso, Educación alternativa, horas de instrucción, salud y seguridad, nutrición, Control y aislamiento, o programa del Título IX

Discriminación o acoso basado en una característica protegida por la ley

Por favor, marcar la característica real o percibida en la que se basó el presunto acto.

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Edad | <input type="checkbox"/> Origen nacional | <input type="checkbox"/> Retaliación |
| <input type="checkbox"/> Discapacidad | <input type="checkbox"/> Embarazo | <input type="checkbox"/> Sexo o género |
| <input type="checkbox"/> Identidad o expresión de género | <input type="checkbox"/> Raza o etnicidad | <input type="checkbox"/> Acoso sexual |
| <input type="checkbox"/> Estado civil | <input type="checkbox"/> Religión | <input type="checkbox"/> Orientación sexual |
| <input type="checkbox"/> Estado de servicio militar | <input type="checkbox"/> Otro (describa) _____ | |

Bullying, acoso, intimidación, ciber-bullying o novatada no basado en una característica protegida por la ley.

Otra inquietud

CONTINUAR A LA PAGINA 2 

Detalles de la queja

¿Qué pasó? Por favor describa el incidente o la inquietud que dio lugar a esta queja, incluyendo los eventos y hechos con todo detalle posible. Favor de adjuntar hojas adicionales si se necesita más espacio.

¿Está presentando una queja sobre un miembro específico del personal? Sí Nombre _____

¿Quién estuvo involucrado en el incidente?

¿Quién fue testigo?

¿Dónde pasó?

¿Cuándo pasó y/o Cuándo se enteró usted?

¿Ha intentado resolver el incidente o la inquietud al nivel escolar?

SÍ ¿Con quién habló?
 ¿Cuál fue el resultado?

NO ¿Por qué no?

¿Cómo quisiera que el distrito resolviera su queja?

Entregar a: Distrito escolar de Eugene 4J, Oficina del superintendente, 200 N. Monroe St., Eugene, Oregon 97402

¿Cuál es el siguiente paso? La oficina del superintendente le mandará un reconocimiento escrito, dentro de 10 días laborales del recibo de la queja, indicándole quién se encargará de la queja.

¿Preguntas? Comuníquese con la oficina del superintendente al 541-790-7707 o refiérase a la información adicional sobre el proceso de presentación de quejas al distrito en www.4j.lane.edu/complaints.